24

FUTURO
Servicios Exequiales

Razón Social: FUTURO S.A
RUC: 80025954-8
Teléfono: 6880000
Dirección: San Martin 615 esq. Sucre
Localidad: Asuncion
www.futuro.com.py

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 29/05/2022
N° DE SERVICIO: 56

Señor/es:
POLICIA NACIONAL
Paraguayo Independiente e/ Chile y Nstra. Sra. De la Asunción
N° DE CONTRATO: 94/2021
CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS: 56 (cincuenta y seis)
N° DE FACTURA:_____

N°	FECHA DE SERVICIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL FALLECIDO	C.I. N°	LUGAR DE VELATORIO	RESPONSABLE	PARENTESCO
56	29/05/2022	CECILIO ARIEL ESPINOLA GONZALES	5.464.198	DOMICILIO SAN JOSEMI	JOSE DOMINGO ESPINOLA	PADRE

DIFERENCIA DE KILOMETRAJE	CIUDAD DE DESTINO	KM RECORRIDO	EXCESO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	***	***	***	***	***

Jose Domingo Espinola
FIRMA

FIRMA

FAMILIAR DEL FALLECIDO

FUTURO S.A.

23
135

29/5/2022

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Por la presente dejo constancia que en fecha 29/5/2022 FUTURO S.A. procedio a brindar el servicio de sepelio de CECILIO ARIEL ESPINOLA GONZALEZ
Manifiesto mi total conformidad con relacion a los servicios indicados por FUTURO S.A.

DATOS GENERALES
- Cliente: ESPINOLA JOSE DOMINGO
- Código: 1411335 Fecha:29/5/2022
- Domicilio:
- Parentesco:
- Sucursal:ASUNCION

DATOS DEL EXTINTO
- Nombre Extinto CECILIO ARIEL ESPINOLA GONZALEZ
- Nro. Doc. C.I. 5464198
- Edad 31
- Fecha 29/5/2022
- Lugar de Fallecimiento CONCEPCION
- Causa TRAUMATISMO CRANEO ENCEFALICO

DETALLES DEL SERVICIO

Descripción	Cantidad	Articulo
TRASLADO AL LUGAR DE VELATORIO - basico	1	TRASVELA
FORMOLIZACION	1	FORMOL
MORTAJAS	1	MORT
CAPILLA ARDIENTE ELECTRICA CON CRISTO ILUMINADO	1 clasica	CAPILLA
SERVICIO DE CAFETERIA	1	CAFYGAS
EXEQUIAS	1	EXQ
TARJETAS DE AGRADECIMIENTOS	1	TARJ
INSCRIPCION REGISTRO CIVIL	1	REGC
CERTIFICADO DE DEFUNCION	1	CERT
CARROZA FUNEBRE	1	CARR
FERETRO BOVEDA 1.6	1	LEFBOV1.6

Servicios Fuera de cobertura: 0
Total a Pagar: 0
Yo ESPINOLA JOSE DOMINGO me comprometo a realizar el pago antes de la culminacion de los servicios prestados.

Tanatopraxia: conjunto de practicas que se realizan, desarrollando y aplicando metodos tanto por su higienizacion, conservacion, embalsamamiento.
restauracion, reconstruccion y cuidado estetico del difunto, como para el soporte de su presentacion.
El proceso se realiza de acuerdo con las normas higienico-sanitarias, respetando los diferentes ritos religiosos y manejando las tecnicas y
habilidades en relacion.
En este caso el contratante del servicio que opte por no contratar el servicio de Tanatopraxia deslinda de responsabilidad a la empresa FUTURO S.A.
en todo aquello que tenga relacion con el aspecto y deterioro en las condiciones de conservacion del difunto durante el tiempo del velatorio.

DETALLES DEL SERVICIO

Retiro extinto: SAN BLAS
Entidad desde:VIA PUBLICA
Traslada hasta: FUNERARIA FLEITAS & HUOS
Entidad Hasta:

José Domingo Espínola

27

00920098 00920099

00920100

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

N°1534392

OFICINA N°	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN	FECHA	DÍA	MES	AÑO
068	—	—	29	mayo	2022

OFICINA REGISTRAL	TOMO DEL LIBRO	FOLIO N°	ACTA N°
LORETO	01	152	50

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA FALLECIDA: Cecilio Ariel Espinola González

SEXO	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	ESTADO CIVIL
masculino	5.464.198	soltero

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: San Joseni, 02 de noviembre de 1990

DOMICILIO: San Joseni - Loreto

LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO: San Blás, 29 de mayo de 2022.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ULTIMO CONYUGE: ——— | CÉDULA DE IDENTIDAD N°:

OBSERVACIONES:

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO | LUGAR Y FECHA: LORETO, 29 de mayo de 2022.

EJECUTOR	REVISOR	
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

Modesto Arguello Arce
Firma Autorizada

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El presente Certificado de Registro de defunción ha sido aprobado por Resolución N° 33/2002 de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, del Ministerio de Justicia.

Ojo: El presente certificado de registro de defunción es válido solo si en el se observan tachaduras, borrones o enmiendas.

M.H. - Dirección Gral. del Tesoro Público - Dpto. Talleres de Valores Fiscales - Tel. 498 - 191- Resolución D.G.T.P. N° 38 de fecha 25/11/2021 - 3.000.501 al 3.000.000.

POLICÍA NACIONAL

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP